

# CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCURSO PARA ENCARGATURA DE PUESTO DE JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA

Resolución Viceministerial N° 225-2020-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 324-2017-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 002-2018-MINEDU

N.º	ETAPAS	DÍAS	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	Actos preparatorios del proceso	05	03 de enero del 2023	09 de enero del 2023
2	Convocatoria	02	10 de enero del 2023	11 de enero del 2023
3	Inscripción y registro de postulantes	02	12 de enero del 2023	13 de enero del 2023
4	Evaluación de expediente	03	16 de enero del 2023	18 de enero del 2023
5	Publicación de resultados parciales	01	19 de enero del 2023	
6	Presentación de reclamos y absolución de reclamos	02	20 de enero del 2023	23 de enero del 2023
7	Publicación Resultados finales	01	24 de enero del 2023	
8	Elaboración y elevación del informe final a la DRELM	02	25 de enero del 2023	26 de enero del 2023
9	Emisión de la resolución de encargatura	03	27 de enero del 2023	31 de enero del 2023

## INFORMACIÓN:

La Dirección General del IESTP “María Rosario Araoz Pinto”, en el marco de lo dispuesto la Resolución Viceministerial N° 225-2020-MINEDU, que aprobó un nuevo Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de director o directora general y de puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos”, la misma que en su artículo 2, precisa que solo para el caso de los procesos de encargatura de Jefe de Área de Administración, los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos continúan aplicando la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de directores generales y responsables de unidades, áreas y coordinaciones de los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos”, aprobada por Resolución de Secretarial General N°324-2017MINEDU y modificada por Resolución Ministerial N° 002-2018-MINEDU; CONVOCA al proceso de selección de docentes para el encargo del puesto de Jefe de Área Administrativa, según el siguiente detalle:

N.º	CÓDIGO DE PLAZA VACANTE	CARGO	JORNADA LABORAL	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA
01	331211111829	JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA	40 horas	Responsable de gestionar y administrar los recursos para la óptima gestión institucional.

Para el cargo de Jefe de Área de Administración debe acreditar lo siguiente:

- a) Ser docente de la CPD o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST convocante.
- b) Título de mayor nivel otorgado por la institución educativa convocante en las carreras de administración, contabilidad o afines.

En caso el IEST no oferte las carreras de administración, contabilidad o afines, el postulante debe acreditar los requisitos establecidos en el precitado literal a) y con estudios y/o cursos de formación continua en la especialidad en administración, contabilidad, ingeniería industrial, gestión o afines.

#### **Impedimentos para postular o asumir encargo de puestos :**

Se encuentran impedidos de postular o asumir el encargo de puesto o de funciones de director general y de responsables de unidades, áreas y coordinaciones, aquellos que incurren en los siguientes supuestos:

- a) Haber sido sancionado administrativamente en el cargo de director general por falta grave.
- b) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o en el ejercicio de la función pública.
- c) Estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
- d) Estar condenados por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas.
- e) Estar incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- f) Tener una medida de separación preventiva del IEST.
- g) Cumplir una jornada a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte la jornada laboral del puesto al que postula o ejerce.

**LA DIRECCIÓN GENERAL**